INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2022 Ricardo Flores Magón Año de

ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	**FECHA:** 04/04/2022

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:

LUGAR: Municipio Centro, Ciudad de Villah Nacajuca, Cunduacan y Jalpa de Méndez. E Tabasco	**PERIODO:** 30 de marzo al 01 de abril de 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Visita técnica de personal de la DGIRA al área del proyecto **"Dragado del Dren Victoria, desde su inicio en la Ranchería Samarkanda hasta su descarga con el río González, en el Municipio de Nacajuca, Estado de Tabasco"**, para solventar dudas sobre la MIA mediante recorrido en polígonos de actuación.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Recorrido en lancha, en las inmediaciones del sitio del **proyecto** con el personal de la CONAGUA Dirección Local Tabasco, toda vez, que derivado de la revisión a la MIA del **proyecto** esta DGIRA le solicitó a la **promovente** información adicional, misma que quedó registrada mediante el oficio SGPA/DGIRA/DG-00405 de fecha 21 de enero de 2022. Por lo que en dicho recorrido, se tuvo la oportunidad de conocer el estado actual de los sitios propuestos para la construcción de 17 tarquinas, así como el trazo pretendido para llevar a cabo el dragado del Dren Victoria, mismo que se realizará en dos componentes. El componente I comprende la limpieza y desazolve del Dren Victoria, empleando una retroexcavadora, esto se realizará en un tramo de 22.789 km de longitud. Mientras que el componente II comprende el dragado de 1042 km utilizando una dragado de succión.

- Reunión en las instalaciones de la CONAGUA Dirección Local Tabasco, donde la empresa prestadora de servicios profesionales , encargada de la elaboración de la MIA-P, desarrolló una ponencia de los distintos programas y/o proyectos que se han propuesto para el mejoramiento de los cuerpos de agua del estado de Tabasco, siendo el de mayor relevancia, el río Grijalva.

- Es preciso mencionar, que actualmente, el **proyecto** cuenta con la autorización provisional de fecha SGPA/DG-01870 de fecha 24 de marzo de 2022.

RESULTADOS OBTENIDOS:

De los recorridos en lancha y a pie, en los sitios propuestos para el **proyecto**, esta DGIRA identificó, que estos, actualmente carecen de vegetación de importancia forestal, y que si

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
RECONOCIMIENTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL
PRESENTE

bien, algunos sitios pudiesen ser cuerpos de agua, estos son sitios que derivado del desbordamiento de los bienes nacionales circundantes, forman pequeñas áreas dando una apariencia de ecosistemas naturales, sin embargo, estas áreas, presentan una gran cantidad de organismos de *Eichhornia crassipes* (Lirio acuático) y *Pistia stratiotes* (lechugilla de agua), mismas que son a simple vista, indicadores de la mala calidad del agua. Lo anterior, se aprecia en las siguientes fotografías:

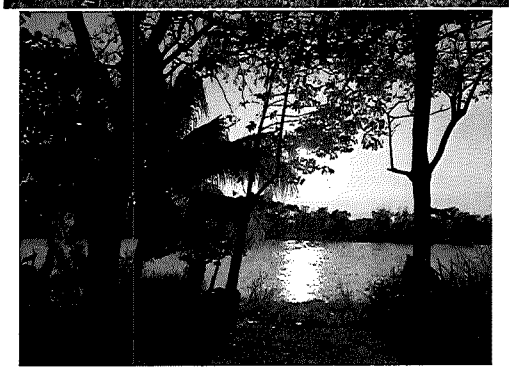

INFORME DE COMISIÓN

SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

2022 Ricardo Flores Magón
Año de
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL
PRESENTE

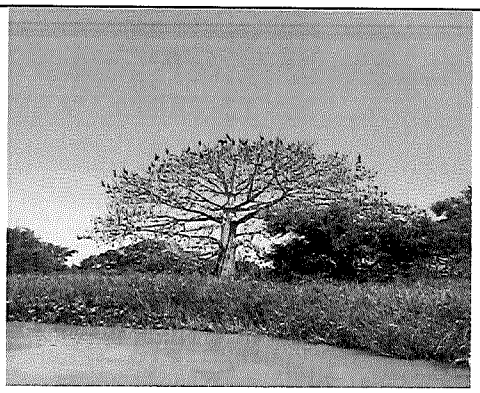

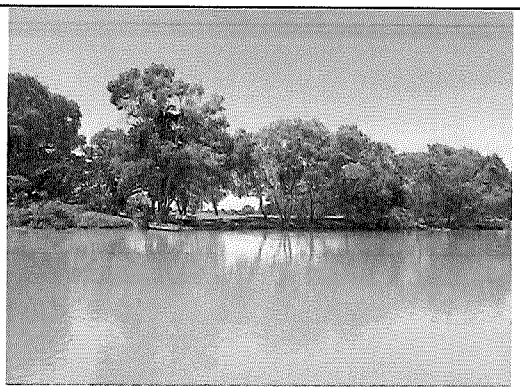

CONCLUSIONES:

Referente al **proyecto** esta DGIRA identificó la problemática ambiental del Dren Victoria,la cuál perjudica de manera indudable a los asentamientos humanos circundantes del municipio de Nacajuca. Así mismo, la **promovente** tiene el interés de cumplir en tiempo y forma con la entrega de la información adicional solicitada, para que el personal de la **DGIRA** continué con el proceso de evaluación en Materia de Impacto Ambiental, del **proyecto**.

ATENTAMENTE

[redacted]

Yessica Lizbeth Ramírez Altamirano
Evaluadora del Sector Primario

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario"